

CUADERNO DE TRABAJO  
**SÍMBOLOS QUE UNEN**

1

El  
Privilegio  
de la  
Unión



CRÉDITOS:

©Ayuntamiento de Pamplona

TEXTO:

Ana Mendióroz Lacambra  
Teresa Benito Aguado  
Carlos Ciriza Mendivil

COORDINACIÓN DE LA EDICIÓN:

Archivo Municipal de Pamplona

FOTOGRAFÍA:

Archivo Municipal de Pamplona

DISEÑO:

La Llorona

IMPRESIÓN:

Gráficas Biak

DL NA 1525-2025



En esta página  
**vamos a retratar**  
**a nuestro león** para  
poder reconocerlo  
en cuanto  
lo veamos





# ¿Dónde está el león?



1

.....

.....

.....

.....

.....

2

.....

.....

.....

.....

.....

3

.....

.....

.....

.....

.....

4

.....

.....

.....

.....

.....

5

.....

.....

.....

.....

.....

6

.....

.....

.....

.....

.....

Aquí  
apuntaremos  
**dónde**  
**lo hemos visto**  
**y cuántas veces,**  
si siempre es igual  
o nos parece  
algo diferente







en SEL  
CARD  
CHIVO

# CONOCEMOS EL ARCHIVO

Materiales de trabajo en el Archivo Municipal

1

## EL ARCA DE LAS TRES LLAVES Y EL ARCHIVO MUNICIPAL

El documento otorgado por el rey Carlos III, el **Privilegio de la Unión**, unificó los tres burgos o núcleos de población existentes: San Cernin, San Nicolás y Navarrería. Hasta entonces contaban con leyes y gobernantes propios y estaban permanentemente enfrentados. De esta manera, surgió una única ciudad: Pamplona.

Este documento, al ser tan importante, debía quedar custodiado en un **arca cerrada por tres llaves**, una por cada burgo, para que nunca se modificara o falsificara. Este es el origen del **ARCHIVO MUNICIPAL** que hoy visitamos.

Gracias a que se guardó el documento, podemos volver a consultarlo hoy. Por eso, la tarea de los archivos es tan relevante, porque conservan los documentos y defienden nuestros derechos.



2

## EL DOCUMENTO: EL PRIVILEGIO DE LA UNIÓN. La evolución de los soportes documentales



El documento original del Privilegio de la Unión está escrito a mano sobre un PERGAMINO que mide más de dos metros, utilizando un tipo de letra que se llama “**gótica bastarda**” y empleando como idioma el “**romance navarro**”.

### A ¿Qué es el pergamino? y ¿cómo se escribía en ellos?

El pergamino es un material flexible y muy duradero sobre el que se puede escribir. Se trata de **pieles** de cordero o de cabra que se preparan de un modo muy especial. Era necesario limpiar las pieles, macerándolas y reblandeciéndolas en agua y cal. Después se curtían y raspaban para eliminar el pelo y se tensaban en bastidores de madera. Para finalizar se pulían con piedra pómez y se cortaban en el tamaño deseado.

Debido a su flexibilidad y durabilidad, podían realizarse documentos que se guardaban **enrollados**. También se formaban **libros**, que resultaban un formato más cómodo.

Estos documentos debían escribirse uno a uno, utilizando instrumentos llamados **cálamos**. Se trataba de una verdadera **artesanía** que requería del dominio de la caligrafía y de mucho tiempo invertido. Cada documento era una obra artesanal única.

Cálamos





## B La gótica bastarda

El documento del Privilegio de la Unión de 1423 está escrito utilizando un tipo de letra denominado “gótica bastarda”.



Origen: Mediavilla, C. (2005), *Caligrafía. Del signo caligráfico a la pintura abstracta*, Valencia.

## REPASAMOS

Este documento tan importante fue otorgado por el rey en



.....,

y fue escrito en un

.....,

utilizando para ello el idioma

.....,

que era la lengua culta que empleaba en ese momento la administración del rey.

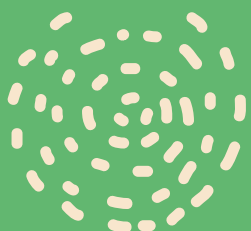
## C ¿Y cómo sabemos que es un documento original?

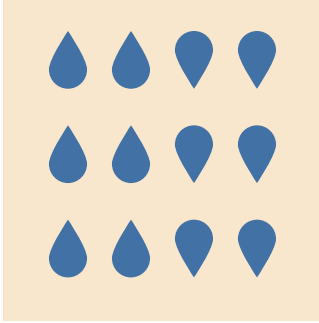
Para verificar la autenticidad del documento, además de las firmas se utilizan **sellos**. Los sellos, realizados en cera, cuelgan del documento, al que están unidos por cintas de seda de color verde.

El sello del rey Carlos III



El nuevo sello de la ciudad de Pamplona





## **D** Un documento imprescindible necesita un formato más cómodo: Las copias. La evolución de los formatos documentales

El Privilegio de la Unión era un documento muy importante, ya que en él se regulaban todos los aspectos de la vida de Pamplona y, por tanto, era necesario utilizarlo con bastante frecuencia. Por ello, el formato de un pergamino enrollado con sellos pesados colgantes ¿os parece **cómodo** de utilizar?

Con el tiempo, y para que se pudiera emplear con más facilidad y sin peligro de que se estropeará, se realizaron **copias** del documento original en formatos distintos. La primera se realizó sobre pergamino y en forma de libro en 1533.

En esta imagen podemos ver:





## La aparición del papel y de la imprenta

A lo largo del siglo XVI se generaliza el uso del papel. Al estar producido con fibras vegetales era un material más **abundante**, fácil de producir y **barato**, lo que permitía atender a una demanda creciente de libros.

Escribir libros a mano requería de personal bien preparado y que conociera el arte de escribir. Una vez solucionado el problema de las materias primas con la introducción del papel, la aparición y generalización del uso de la imprenta en el siglo XV va a posibilitar la producción de libros de manera **rápida** y mucho más barata.



## REPASAMOS

Apuntamos en la tabla el material, la forma y el instrumento con el que se escribió el Privilegio de la Unión, tanto el documento original de 1423 como sus copias posteriores.



	MATERIAL	FORMA	¿CON QUÉ INSTRUMENTO SE ESCRIBIÓ?
1423			
1533			
1619			

Ahora vamos a investigar utilizando el texto del Privilegio de la Unión. Para comprenderlo mejor utilizaremos la versión castellana realizada por Concepción Martínez Pasamar en 1995.



## LOS NUEVOS SÍMBOLOS DE LA CIUDAD



En el Privilegio de la Unión, el rey diseña el nuevo escudo de la ciudad de Pamplona y manda eliminar los antiguos símbolos de los burgos.

### 15.

#### **Qué sellos y qué pendón deben tener en la dicha ciudad**

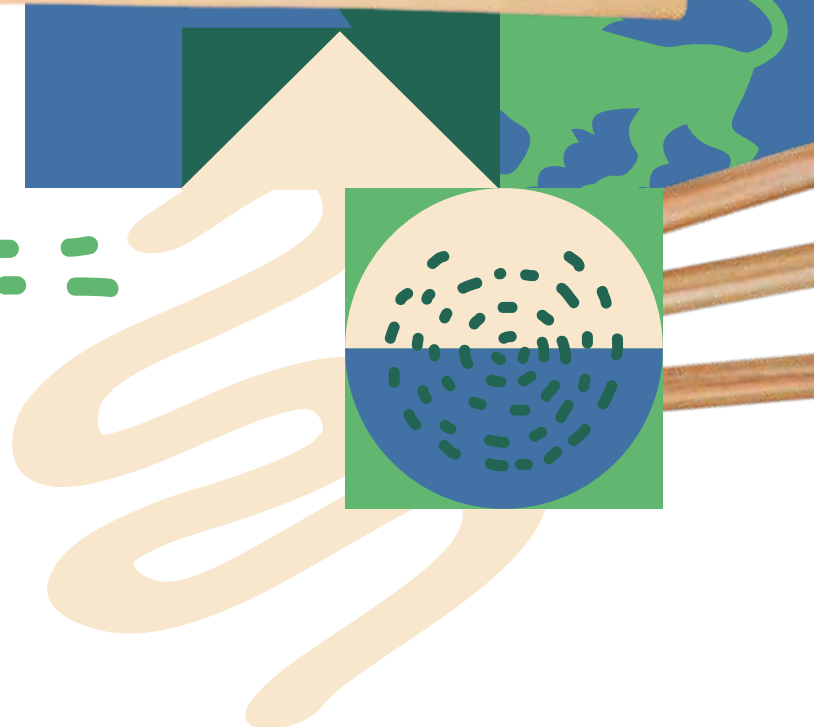
OTROSÍ, por evitar entre el dicho pueblo de nuestra dicha muy noble ciudad de Pamplona (...) toda división y discordia y para que la unión se mantenga perpetuamente, Nos, por nuestra autoridad real, hemos querido y ordenado, queremos y ordenamos mediante el presente documento que todo el pueblo de nuestra dicha muy noble ciudad tenga un sello grande y otro menor como contrasello, y un pendón con las mismas armas, de las que el campo será de azur y en medio tendrá un león pasante que será de plata y tendrá la lengua y uñas de gules. Y alrededor de dicho pendón tendrá una bordura con nuestras armas de Navarra, de la que el campo será de gules y la cadena que irá alrededor de oro. Y sobre dicho león, en el lugar de su espinazo, tendrá en el mencionado campo del pendón una corona real de oro, en señal de que los reyes de Navarra suelen y deben ser coronados en la iglesia catedral de Santa María de nuestra dicha muy noble ciudad de Pamplona.



## 19.

### **Cómo se manda arrancar las mugas que están o estaban entre el territorio del Burgo, Población y Navarrería.**

OTROSÍ, para que la mencionada unión sea más firme y cese cualquier modo de división en el pueblo de nuestra dicha muy noble ciudad de Pamplona unida como se ha dicho, con el otorgamiento y consentimiento de los procuradores y de nuestra autoridad real, hemos querido y ordenado, queremos y ordenamos por este documento que en el plazo de diez días después de la fecha de este presente privilegio nuestro, el concejo de nuestra muy noble ciudad de Pamplona haga arrancar las mugas o mojones que están puestas en el interior de nuestra dicha muy noble ciudad entre el territorio del Burgo, Población y Navarrería de nuestra muy noble ciudad. Y si fuera de esta, en los términos de nuestra mencionada muy noble ciudad hay puestos otros mojones o mugas en que haya armas o blasones de los dichos Burgo, Población y Navarrería, queremos que en dicho plazo sean quitadas tales armas de las mencionadas mugas, y queden estas en sus lugares sin arma alguna para siempre. Y si quisieran, que pongan en aquellas mugas las armas o blasón nuevas de nuestra muy noble ciudad.



Antes de que la ciudad de Pamplona fuera unificada en una nueva jurisdicción y se diseñara un símbolo que uniera a toda la ciudadanía, cada burgo tenía sus propias “armas” o “blasón”, su símbolo. ¿Los conoces?



BURGO DE

.....

.....



BURGO DE

.....

.....

**SÍMBOLOS DE LOS BURGOS**  
¿DE QUÉ BURGO ES ESTE ESCUDO?



BURGO DE

.....

.....

### Símbolo de la Pamplona unificada por el Privilegio de la Unión

Dibujamos el escudo siguiendo las instrucciones del Rey Carlos III.



**GULES:** color rojo vivo

**AZUR:** azul

**LEÓN PASANTE:** león que pasa o camina, con la pata derecha levantada y el resto de ellas, en el suelo







# LOS SÍMBOLOS DE PAMPLONA



**GRUPO:**  
COMPONENTES DEL GRUPO:



En el Archivo Municipal hemos aprendido cómo el rey Carlos III diseñó el nuevo escudo de la ciudad.

- Ahora vamos a dirigirnos desde el Archivo al ayuntamiento y entramos en el zaguán.
- Vamos a fijarnos en los símbolos que encontramos. Algunos los conocemos ya, otros nos serán desconocidos.
- Cada persona del grupo va a elegir uno de los símbolos que encontremos en el zaguán.



VAMOS A APUNTARLOS EN UNA LISTA:

- 1 .....
- 2 .....
- 3 .....
- 4 .....

## Describimos y dibujamos el símbolo

---

1

2

---



3

---

4

## AHORA ESCRIBIMOS

¿Por qué hemos elegido estos símbolos?



.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



**Y ahora, investigamos el significado e historia de uno de los símbolos. Mañana compartiremos nuestra investigación en el aula.**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....







1 Antes del Privilegio de la Unión: ¿cómo se organizaban los burgos?

	SÍMBOLOS PROPIOS	EDIFICIOS IMPORTANTES	GOBERNANTES PROPIOS	MURALLAS PROPIAS
SAN CERNIN				
SAN NICOLÁS				
NAVARRERIA				

2 La Ciudad de Pamplona a partir del Privilegio de la Unión.

SÍMBOLOS	
EDIFICIO	
GOBERNANTES	
MURALLAS	
LEYES	

**CREAMOS  
NUESTRO SÍMBOLO**



Ayuntamiento de  
**Pamplona**

**Iruñeko**  
Udala